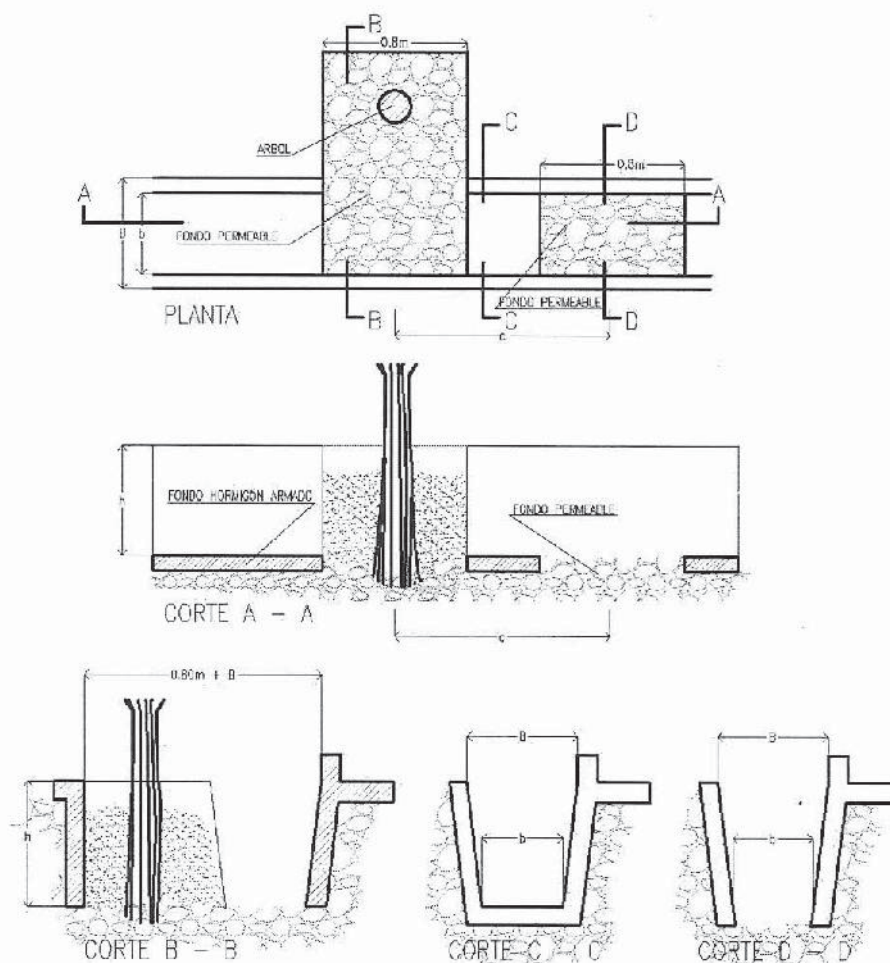


ANEXO II – DETALLE NICHOS FORESTAL

NICHOS FORESTAL EN ACEQUIAS

Interpretación gráfica del Art. 20° del Decreto N°1099/09, Reglamentario de la Ley n° 7874 de Arbolado Público



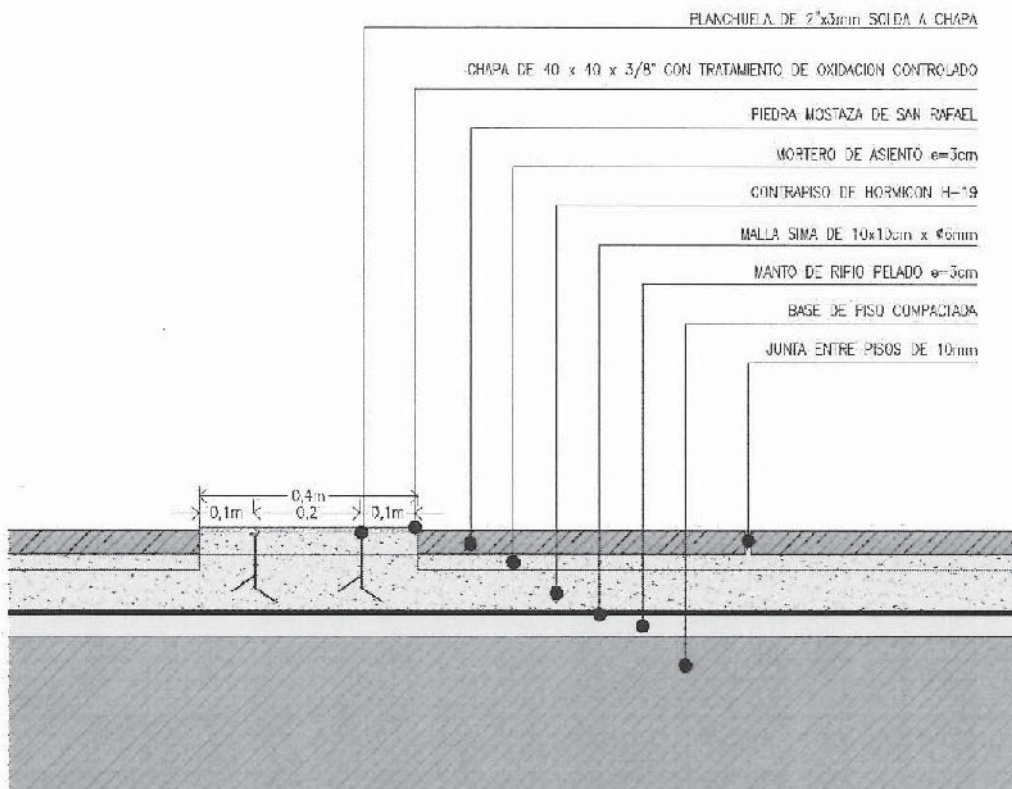
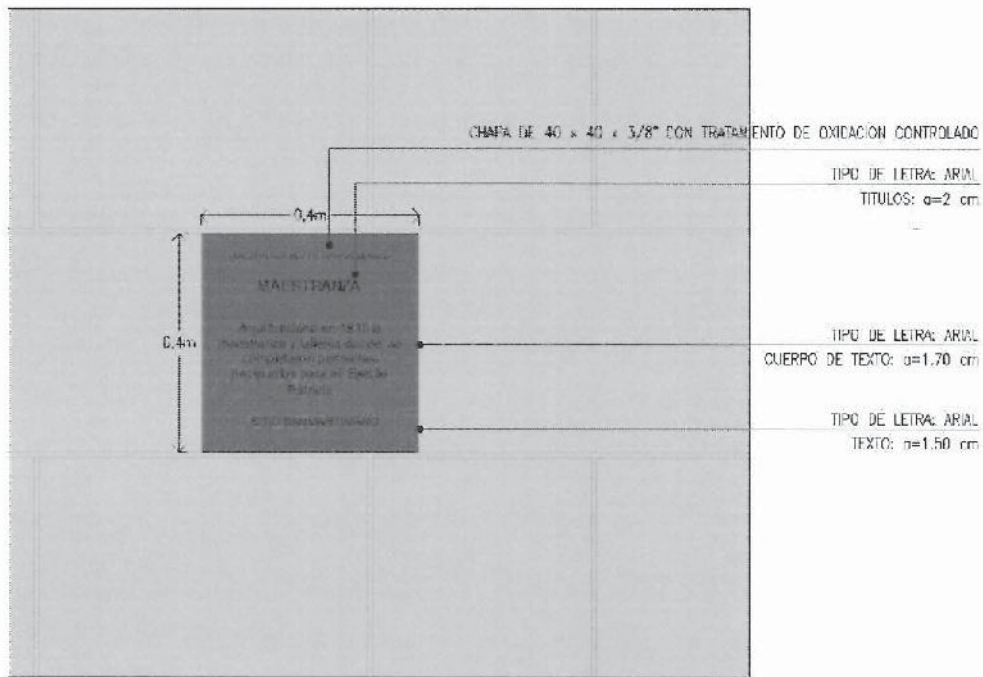
NOTA: Medidas Variables
h, b y B varían
según proyecto
"c": 50% de las
distancia entre
forestales.—

Decreto N°1099/09, Reglamentario de la Ley n° 7874/08

Artículo 20° a los efectos de lo establecido por el artículo 65 de la ley 7874 se dispone que el nicho o el espacio donde se aloje el forestal deberá contar con las medidas mínimas de 80cm x 80cm x 80cm. Tomadas en profundidad, largo y ancho. Deberá implantarse en fondo de acequia, dejando descubierta la tierra del nicho desde la base de implantación hasta el borde superior o nivel de vereda.
se deberá dejar libre de cementación la base de la cuneta de riego en:
Superficies discontinuas igualmente sin cemento, en el espacio entre el árbol y árbol.
No se deberá cubrir con cemento al lateral de acequia que se corresponde con la apertura del nicho de plantación

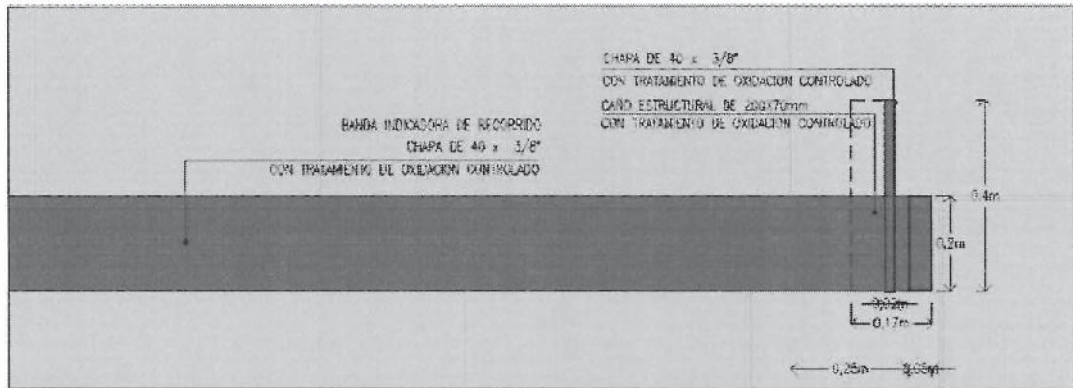
ANEXO III – PLACAS HISTORICAS CIRCUITO SANMARTINIANO

PLACA VERTICAL INDICATIVA

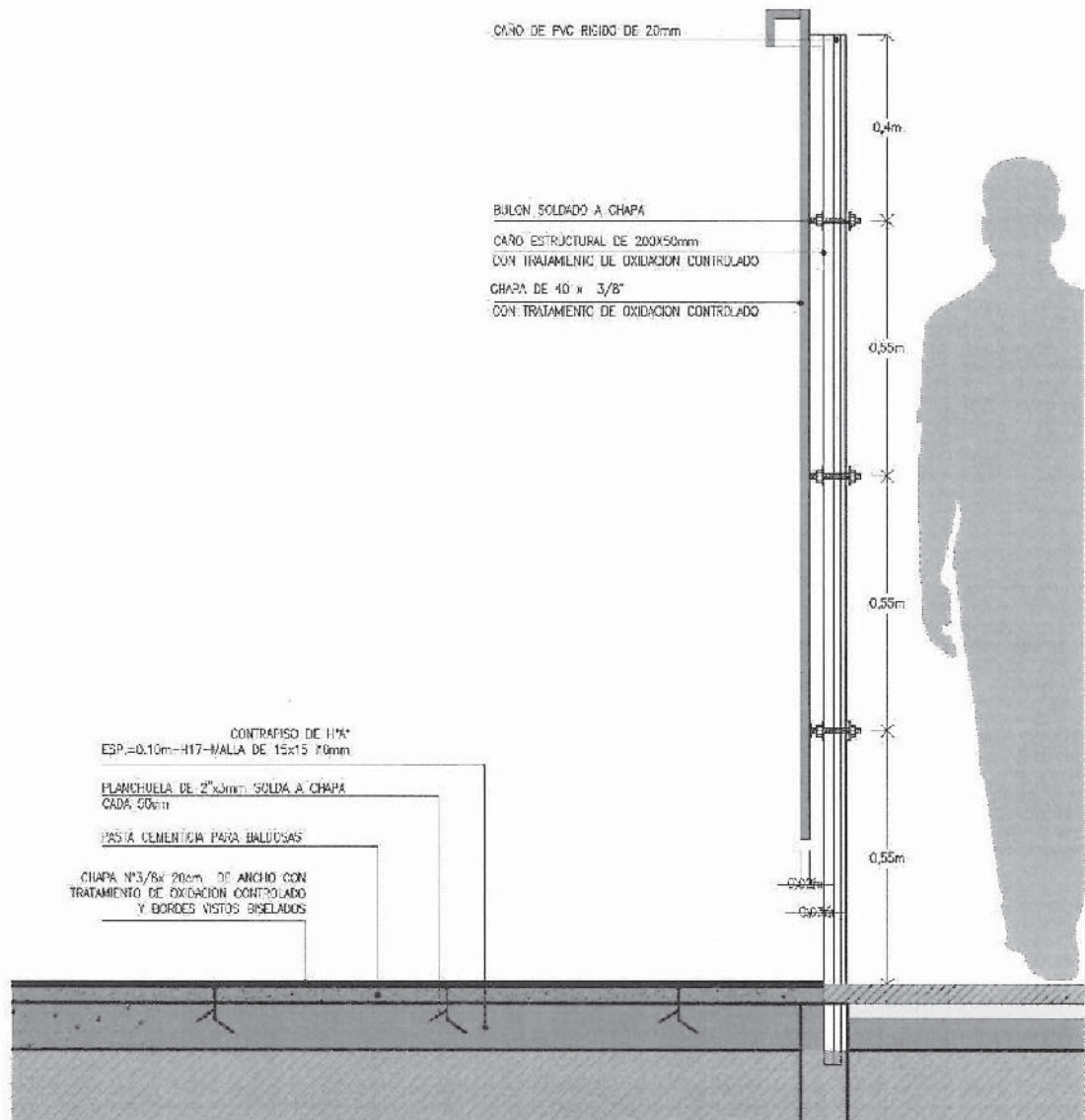


CORTE PLACA INDICADORA DE SITIO – Esc: 1-10

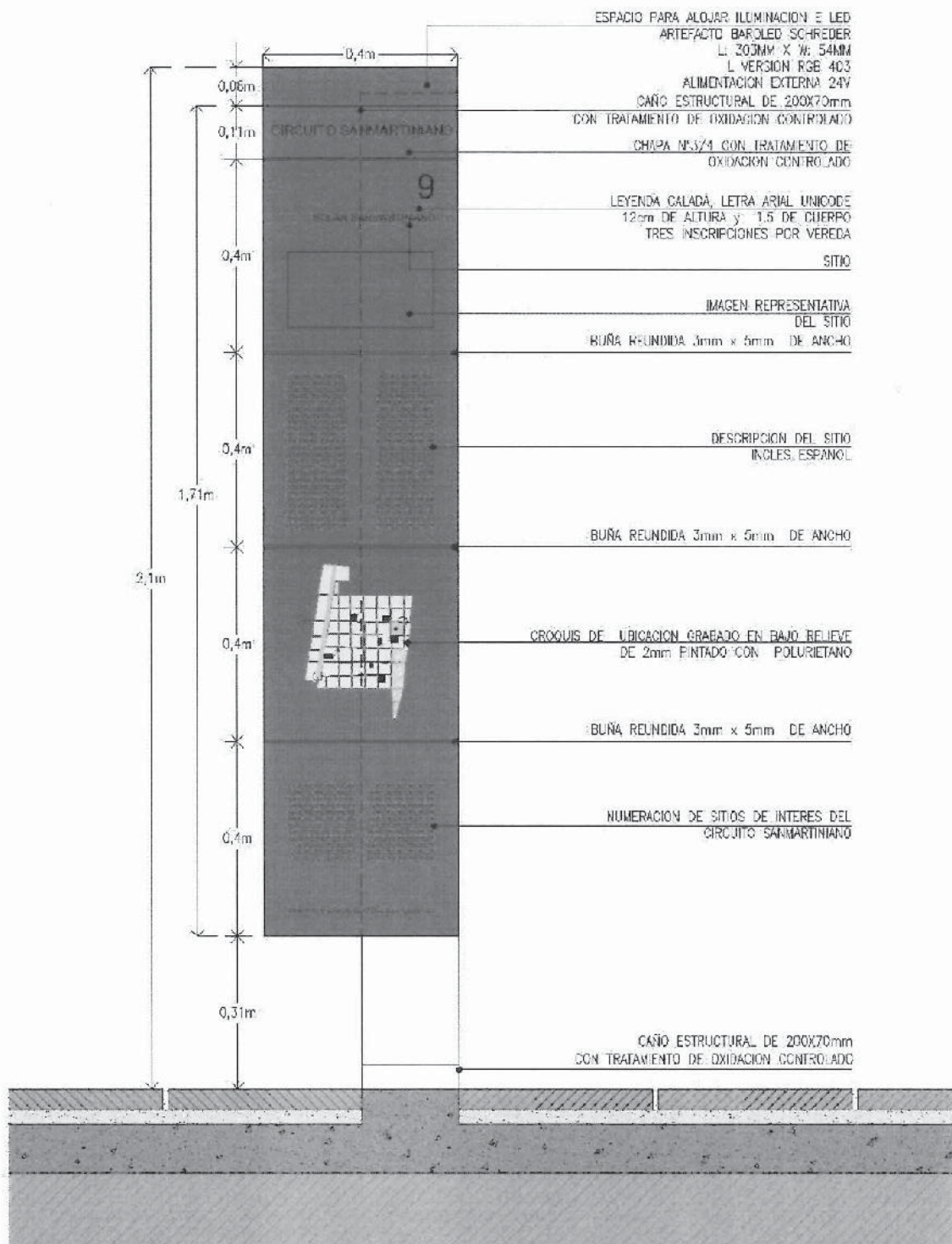
Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Ambiente
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



PLANTA PANEL INDICADOR CIRCUITO

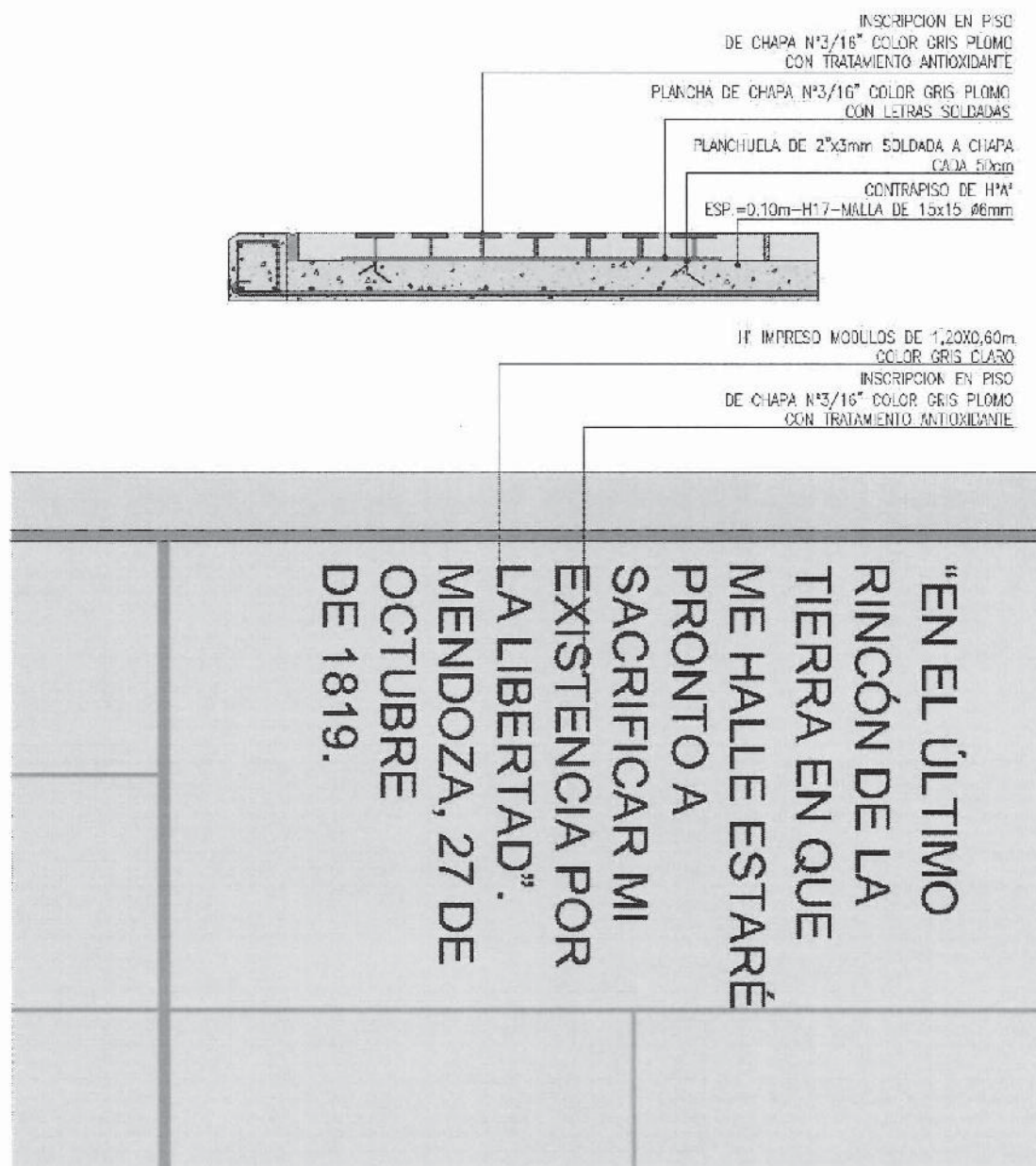


CORTE PANEL INDICADOR DEL CIRCUITO - Esc: 1: 10



VISTA PANEL INDICADOR DEL CIRCUITO - Esc: 1:10

Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



DETALLE INSCRIPCION EN EL PISO – ESC: 1:25

Afg. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan, Infraestructura y Ambiente
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

**MODELO DE SOLICITUD DE REDETERMINACION DE PRECIOS
(DECRETO P.E.N. N° 691/16)
(Art. 20 P.C.P.)**

FECHA SOLICITUD DD MM AAAA

CONTRATISTA:

CUIT:

DOMICILIO CONSTITUIDO:

T.E.:

DOMICILIO ELECTRONICO:

OBRA:

_____ (nombre completo, DNI), en mi carácter de
_____ (presidente/socio

gerente/apoderado), con facultades suficientes para suscribir la presente en nombre y representación del Contratista vengo a solicitar la Redeterminación de precios de la Obra y la adecuación provisoria de precios previsto por el Decreto, acompañando el detalle de cálculo de la variación de referencia y copia de las publicaciones de las que surgen los índices utilizados.

Licitación Pública/Privada N°

Fecha de Apertura de Ofertas DD/MM/AAAA

Fecha de firma del Contrato DD/MM/AAA

Plazo Contractual AÑOS/MESES/DIAS

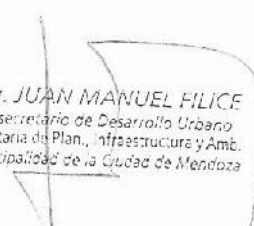
Fecha de Inicio de Obra DD/MM/AAAA

Redeterminación N°

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada la veracidad de los datos consignados.

Saludo a Ud. muy atentamente.

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN



Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



**men
doza**
ciudad

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIO

Obra : _____ Licitación Pública N° _____								
PLANILLA DE COTIZACIONES								
ASIGNACION DE INDICES	N°	Designación	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal	Total	%
	A	MATERIALES						
	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
		SUBTOTAL A	\$					
	B	MANO DE OBRA						
	1	Oficial	Hs					
	2	Ayudante	Hs					
		SUBTOTAL B	\$					
	C	Cargas Sociales	%					
		SUBTOTAL C	\$					
	D	EQUIPOS						
		SUBTOTAL D	\$					
	E	TOTAL COSTO DIRECTO (A+B+C+D)	\$					
	F	GASTOS GENERALES	%					
		SUBTOTAL F	\$					
	G	SUBTOTAL COSTO (E+F)						
	H	BENEFICIO	%					
		SUBTOTAL H	\$					
	I	GASTO FINANCIERO	%					
		SUBTOTAL I	\$					
	J	SUBTOTAL COSTO (G+H+I)	\$					
	K	IMPUESTOS	%					
		SUBTOTAL J	\$					
		TOTAL COSTO UNITARIO (J+K)	\$					

(*) El Gasto Financiero no puede superar al porcentaje resultante de la aplicación de la serie de Tasas de Interés de la Comunicación "A" 1828.3 del Banco Central de la República Argentina entre día inmediato anterior al primer día de plazo, según lo establecido en la Reglamentación del Dto. 941-PEN-91 (Aplicación de la Ley N. 23.925)

Arg. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

FORMULARIO OFICIAL DE OFERTA

MENDOZA, de de 2016

SEÑOR

INTENDENTE de la MUNICIPALIDAD

de la CIUDAD de MENDOZA

DR. RODOLFO SUAREZ

Ref.: "PLAZA SAN MARTIN"

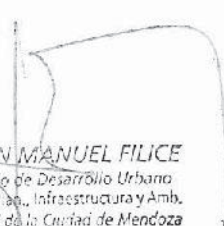
Los que suscriben, en su carácter de representante legal y técnico de la firma, fijando domicilio especial en de la Ciudad de Mendoza, se dirigen a Ud. con el objeto de formular una oferta de la obra de la referencia en un todo de acuerdo con el Pliego que sirvió de Base a la Licitación convocada por la Municipalidad que declaro conocer y aceptar.

Ofrezco ejecutar la obra en la suma total de pesos (.....) \$ por el sistema de **Ajuste Alzado** definido en el artículo 6° - inciso b) del Decreto 313/81, reglamentario de la ley 4416.

Saludamos al Señor Intendente con distinguida consideración.

.....
REPRESENTANTE TÉCNICO
LEGAL

.....
REPRESENTANTE



Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PLAZA SAN MARTIN

Ubicación : Ciudad de Mendoza

PLAZO DE OBRA: 360 días

MONTO DE OBRA: \$ 55.565.388,46



COMPUTO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Items	Sub Items	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio del Items	Precio del Rubro	% Inc
1		Trabajos Preliminares						
	1,1	Cartel de obra	unidad	2,00				0,018%
	1,2	Carteles de proyecto	unidad	1,00				0,020%
	1,3	Cierre de obra	ml					0,172%
	1,4	Obrador	meses	12,00				0,146%
	1,5	Vigilancia y Seguridad e Higiene	meses	12,00				0,853%
	1,6	Oficina para la inspeccion de Obra	unidad	1,00				0,100%
	1,7	Proyecto Ejecutivo	gl	1,00				0,198%
	1,8	Documentación Conforme a Obra	gl	1,00				0,152%
	1,9	Replanteo	gl	1,00				0,152%
2		Demolición, limpieza y recuperación						
	2,1	Soldados existentes	m²					4,150%
	2,2	Recuperacion y acopio de adoquines o piedra natural	gl	1,00				0,036%
	2,3	Acequias Internas	gl	1,00				0,024%
	2,4	Rampas y Barandas	unidad	4,00				0,033%
	2,5	Placas conmemorativas y monumentos	gl	1,00				0,002%
	2,6	Escalones	gl	1,00				0,075%
	2,7	Demolición acequias y cordones externos	ml					0,210%
	2,8	Demolición y retiro de escombros reservorio de agua	m²					0,153%
	2,9	Demolición y retiro de escombros puente	gl	1,00				0,016%
	2,10,	Recuperación y acopio de mástil	gl	1,00				0,013%
	2,11	Demolición bancos y equipamiento, retiro de escombros	unidad	28,00				0,052%
	2,12	Demolición canteros de h²a³	ml					0,079%
	2,13	Demolición canteros mampostería	ml					0,171%
	2,14	Retiro de luminarias y entrega en depósito municipal	gl	1,00				0,043%
	2,15	Demolición de Depósito de placero	gl	1,00				0,023%
3		Movimientos de Suelos						
	3,1	Desmonte, Relleno, Compactacion, Nivelacion y Limpieza	m²					2,941%
4		Contrapisos						
	4,1	Contrapisos armados de 10cm	m²					0,454%
5		Pisos						
	5,1	Hormigón "in situ" Estampado	m²					8,349%
	5,2	Adoquin de hormigon esp 8cm	m²					0,485%
	5,3	Porfido granitico 10x10x4	m²					1,688%
	5,4	Placas de granito natural contenidos en H² estampado	m²					10,646%
	5,5	Acondicionamiento y colocacion de piedra recuperada	m²					0,896%
6		Hormigones						
	6,1	Bases de fundacion para colocacion de bolardos	unidad					0,032%
	6,2	Cordones de confinamiento	ml					0,380%
	6,3	Acequias internas de desagüe c/ piedra bola	ml					0,631%
	6,4	Canteros perimetrales de hormigon s/ encofrado	ml					0,652%
7		Fuente y juego de agua						
	7,1	Excavacion y compactacion	m²					0,381%
	7,2	Receptaculo	m²					0,595%
	7,3	Sistema de juego de agua	gl	1,00				0,091%
8		Cisterna para riego						
	8,1	Excavacion y compactacion	m²					0,034%
	8,2	Tanque cisterna enterrado	gl	1,00				0,012%
	8,3	Tapa o puerta metálica 1,00mx1,00m	unidad	1,00				0,021%
9		Monumentos						
	9,1	Limpieza y acondicionamiento monumento SM	gl	1,00				0,391%
	9,2	Reacondicionamiento Monum. Madres plaza de Mayo	gl	1,00				0,045%
10		Mástiles						
	10,1	Fundacion, base, revestimiento y mastiles	gl	1,00				0,214%
11		Placas históricas						
	11,1	Placa de altura Nivel del mar DPV (Bronce)	unidad	1,00				0,011%
	11,2	Placas de informacion - Circuito Sanmartiniano	unidad	1,00				0,021%
	11,3	Insignias con las Máximas del Gral San Martin	unidad	12,00				0,146%
12		Pintura						
	12,1	Mástil Convertidor de óxido	unidad	4,00				0,008%
	12,2	Mástil esmalte sintético	unidad	4,00				0,010%

Ard. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano,
 Secretario de Plan., Infraestructura y Ambiente
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



OBRA: PLAZA SAN MARTIN

Ubicación : Ciudad de Mendoza

PLAZO DE OBRA: 360 días

MONTO DE OBRA: \$ 55.565.388,46

COMPUTO Y PRESUPUESTO OFICIAL

13	13	Equipamiento urbano					
	13.1	Bancos "in situ" (modulables)	unidad	342,00		2,942%	
	13.2	Bolardos metalicos	unidad			0,402%	
	13.3	Papelero	unidad	17,00		0,219%	
	13.4	Bebadero	unidad	3,00		0,192%	
	13.5	Placas forestales	unidad	30,00		0,073%	
	13.6	Modulos de energia para carga de equipos electronicos	unidad	3,00		1,371%	
	13.7	Bicicleros	unidad	12,00		0,092%	
	13.8	Totem de exposicion	unidad	4,00		0,112%	
	13.9	Apeadero de colectivos	unidad	4,00		0,552%	
	13.10	Containers para reciclables	unidad	4,00		0,068%	
	13.11	Estación bicicletas	unidad	2,00		1,706%	
	13.12	Rejillas Metalicas sobre acequias	unidad			0,661%	
	13.13	Llama Votiva	unidad	1,00		0,053%	
14	14	Electrico					
	14.10	Instalación Eléctrica	gl	1,00		12,019%	
15	15	Paisajismo					
	15.1	Tareas preliminares	gl	1,00		0,274%	
	15.2	Arboles, Arbustos y floriteras	gl	1,00		1,367%	
	15.3	Tepes y cubresuelos	m²			1,254%	
	15.4	Otros	gl	1,00		0,464%	
	15.5	Casilla del placer	m²			0,333%	
16	16	Riego por aspersión					
	16.10	Riego por aspersión	m²			1,036%	
17	17	INTERVENCIÓN DE CALLES					
	17.1	Demolición					
	17.1.1	Demolicion carpeta de vereda existente	m²			1,365%	
	17.1.2	Cordon, cuneta y banquina	ml				
	17.2	Refileno y compactacion					
	17.2.1	Bajo veredas y carpeta de asiento para adoquines en calles	m²			1,236%	
	17.3	Contrapiso armado					
	17.3.2	Carpeta de contrapiso armado	ml			0,610%	
	17.4	Piso veredas circundantes					
	17.4.1	Pavimento articulado intertrabado (Calles)	m²			7,804%	
	17.4.2	Piso de granito reconstituido 40x40	m2			1,458%	
	17.4.3	Pavimento articulado intertrabado (esquinas)	m²			4,145%	
	17.4.4	Rejillas Metalicas sobre acequias	unidad			0,249%	
	17.4.5	Bolardos metalicos tipo baston (metal)	unidad			1,137%	
	17.5	Señalética					
	17.5.1	Carteles de Señalización Prioridad peaton	unidad	8,00		0,142%	
	17.6	Pintura					
	17.6.1	Pintura demarcacion reflectante termoplastica color amarillo	ml			0,171%	
	17.6.2	Pintura demarcacion reflectante termoplastica sonda peatonal	ml			0,171%	
	17.7	Acequias					
	17.7.1	Acequias externas de piedra bola a cielo abierto	ml			0,751%	
18	18	Soterramiento de Infraestructura					
		TELECOMUNICACIONES					
	91.0	Canalización por vereda	ml			0,648%	
	92.0	Canalización de Cruce de calle	ml			0,149%	
	93.0	Provision e instalacón de cuatritubo	ml			2,583%	
	94.0	Colocación y provisión de cinta demarcatoria de servicio	ml			0,020%	
	95.0	Provisión y construcción de Cámaras de 1,1x0,52x0,8 (med ir	unidad			0,261%	
	96.0	Provisión e instalación de Tapones ciegos	unidad			0,077%	
	97.0	Tapas y marcos metálico para cámaras	unidad			0,303%	
	98.0	Provision de llave p/apertura cámara	unidad			0,017%	
		ENERGIA					
	99.0	Proyecto ejecutivo para pasar todos los cableados Aéreos a s	unidad	1,00		0,136%	
	100.0	Ejecución de trabajos de acometidas de los frentistas -	gl	1,00		5,529%	
	101.0	Ejecución de trabajos de Alumbrado público.-	gl	1,00		2,819%	
	102.0	Distribución de tendidos en alta o media, construcción de cán	gl	1,00		6,750%	
TOTAL						\$ -	100%

Arq. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Subsecretaría de Planificación, Infraestructura y Ambiente
 Municipalidad de La Ciudad de Mendoza

OBRA: "PLAZA SAN MARTIN"

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PLANILLA DE MEZCLAS Y HORMIGONES

	MEZCLA A USAR PARA	PROPORCIONES DE VOLUMEN						Materiales necesarios para 1 m3 de mezcla							
		Cemento Portland	Cal Hidratada	Arena fina	Arena Gruesa	Ripio pelado	Piedra bola	Hidrofugo tipo ceresita	Cemento Portland	Cal Hidratada	Arena fina	Arena Gruesa	Ripio pelado	Piedra bola	Hidrofugo tipo ceresita
		kg	kg	m3	m3	m3	m3	kg	kg	m3	m3	m3	m3	kg	
1	ALBAÑILERÍA LADRILLOS COMUNES	1	1,2	-	9	-	-	150	55,45	-	1,03	-	-	-	
2	ALBAÑILERÍA PANDERETE ALBAÑILERÍA Y HUECOS	1	¼	-	4	-	-	337,66	25,97	-	1,04	-	-	-	
3	ALBAÑILERÍA 5 HILADAS s/ viga vinculación	1	-	-	5	-	0,1	307,33	-	-	1,18	-	-	10	
4	REVOQUE INTERIOR COMÚN Muro y cielorraso (jaharra)	1	3	-	12	-	-	98,5	90,9	-	0,9	-	-	-	
5	REVOQUE EXTERIOR Muro y cielorraso (jaharra)	2	3	-	12	-	-	187,6	86,6	-	0,87	-	-	-	
6	ENLUCIDO INTERIOR Muro y cielorraso	½	2	6	-	-	-	83,3	108,7	0,82	-	-	-	-	
7	ENLUCIDO EXTERIOR Muro y cielorraso	1	1 ½	10	-	-	-	127,7	58,9	0,98	-	-	-	-	
8	TENDIDOS	1	-	-	3	-	-	510	-	-	1,092	-	-	-	
9	ENLUCIDO IMPERMEABLE	1	-	1	-	-	-	902,8	-	0,69	-	-	-	-	
10	REVOQUE EN SUBSUELO Y PARA- MENTOS EN CONTACTO c/ TIERRA	1	-	-	3	-	1	476,2	-	-	1,1	-	-	2,5	
11	COLOCACIÓN REVESTIMIENTOS Y ZÓCALOS	1	5	6	-	-	-	192,3	88,8	1,04	-	-	-	-	
12	COLOCACIÓN MOSAICOS, BALDOSAS, ETC.	1	2	-	8	-	-	155,5	95,7	-	0,956	-	-	-	
13	HORMIGÓN CONTRAPISO	1	-	-	4	4	-	2,35	-	-	0,67	0,67	-	-	
14	HORMIGÓN CIMIENTO Y SOBRE ELEVADO	1	-	-	4	4	30%	158,1	-	-	0,486	0,486	0,38	-	
15	HORMIGÓN VIGAS DE CARGA Y LOSAS	1	-	-	2 ½	2 ½	-	360	-	-	0,635	0,635	-	-	
16	HORMIGÓN COLUMNAS, ZAPATAS Y VIGAS DE VINCULACIÓN	1	-	-	2,5	3	-	298,9	-	-	0,574	0,68	-	-	
17	HORMIGÓN BAJO VEREDA para enlucir o rodillar	1 ½	1	-	4	8	-	200	40	-	0,4	0,8	-	-	

Aro. JUAN MANUEL FILICE
Superintendente de Desarrollo Urbano
Infraestructura y Amb.
Mendoza Ciudad de Mendoza



Planilla de Equipos Propiedad de la Empresa (Afectar a la Obra)

Descripción	Marca	Dominio	Tipo	Modelo	Potencia	Capacidad	Estado de Uso	Ubicación

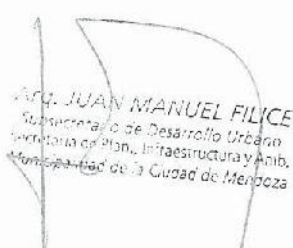
Arq. JUAN MANUEL FIDUCE
Sociedad de Desarrollo Urbano,
Ingeniería de Edificación y Obras
Públicas, S.A. de C.V. inscrita en el
Registro Público de la Federación.

MODELO DE DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DE OBRA.
CONSTITUCION DE DOMICILIO LEGAL Y ELECTRONICO.
(Art. 3 P.C.P.)

Yo [NOMBRE DEL
DECLARANTE], _____ con documento [TIPO Y
N°] _____ en carácter de _____ de la empresa
[NOMBRE DE LA EMPRESA] _____ (en adelante, el "Oferente")
declaro bajo juramento que el Oferente conoce el lugar donde se ejecutará la Obra,
tramitada por Expediente N° _____, denominada
_____, sito en el predio ubicado en
calle _____, y que se ha recogido
en el sitio la información relativa a las condiciones locales que puedan influir sobre la
ejecución de los trabajos, comprometiéndose al estricto cumplimiento de las obligaciones
emergentes a esta Licitación y que se abstendrá de presentar cualquier tipo de reclamo o
adicional de obras alegando desconocimiento o falta de información sobre dichas cuestiones.

Asimismo, constituyo
domicilio legal en: (GRAN MENDOZA: Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Maipú o Luján de Cuyo)
_____ y domicilio
electrónico: _____ donde serán válidas todas las
notificaciones. Si se modificara alguno de los domicilios, el Oferente deberá comunicar dicha
circunstancia en forma inmediata y por escrito al Licitante, el cual será tenido como tal a partir
del tercer día siguiente al día que fuera comunicado. El nuevo domicilio especial también
deberá constituirse en la jurisdicción establecida en el PCP, bajo apercibimiento de tenerse
por notificados a los Ofereentes en el domicilio constituido con anterioridad.

(Declarante)



Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

DECLARACIÓN JURADA DE IDENTIDAD ENTRE COPIAS
DIGITAL Y EN SOPORTE PAPEL DE LA OFERTA.

(Art. 3 P.C.P.)

Yo [NOMBRE DEL DECLARANTE], _____ con documento [TIPO Y
N°] _____, en carácter de _____ de la empresa
[NOMBRE DE LA EMPRESA] _____ (en adelante, el "Oferente") declaro
bajo juramento que la Oferta presentada bajo sobre en formatos impreso (papel) y digital
son correspondientes y resultan idénticas entre sí.

[LUGAR Y FECHA]

[FIRMA]
[ACLARACIÓN]
[CARÁCTER]
[OFERENTE]

MODELO DE DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO
DE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

(Art. 7 P.C.P.)

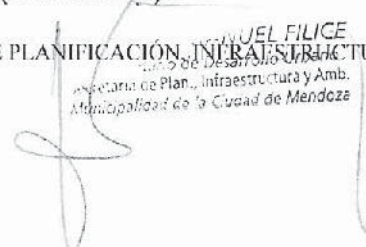
Yo _____ [NOMBRE
DECLARANTE], _____ DEL
con documento [TIPO Y
N°] _____ en carácter de _____ de la empresa
[NOMBRE DE LA EMPRESA] _____ (en adelante, el "Oferente")
declaro bajo juramento conocer que en la obra: _____,
tramitada por Expediente N° _____ se adopta el sistema de
AJUSTE ALZADO (Art. 6°, inc.b) del Decreto N° 313/81) y se encuentra previsto un **ANTICIPO
FINANCIERO del 10%**, más un **ANTICIPO PARA ACOPIO de materiales de un 15%** del
monto de la oferta adjudicada.

(Declarante)

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA / SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

1 de 1

JUAN FILICE
Secretario de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



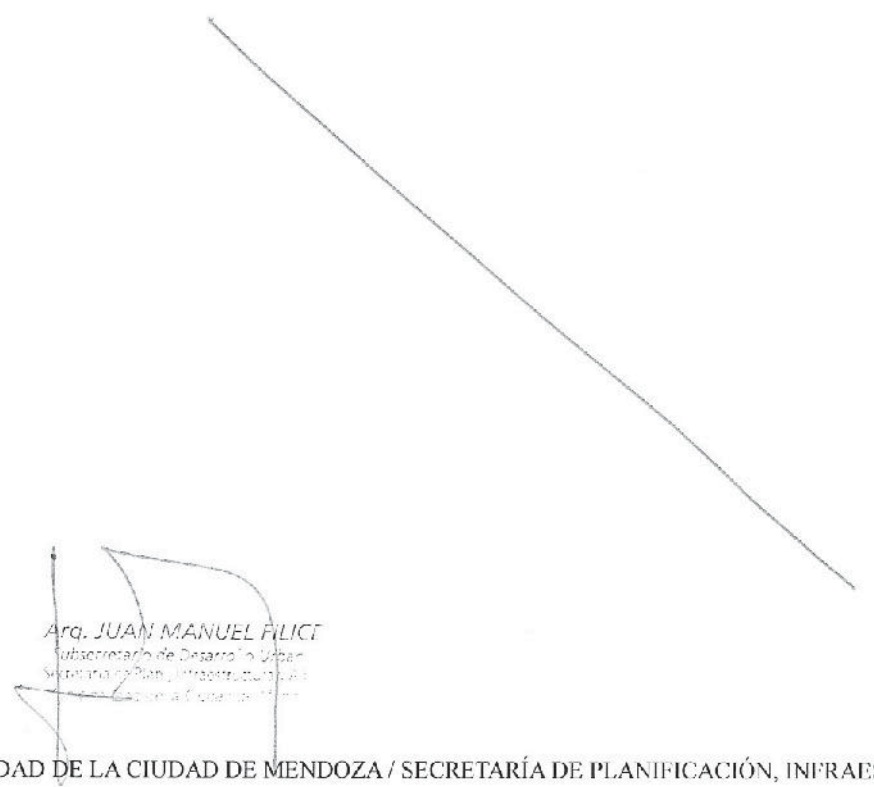
CERTIFICADO VISITA DE OBRA

La presente certifica que la Empresa realizó la Visita de Obra obligatoria en la fecha determinada por la Inspección.

Se recuerda que esta Certificación debe incluirse en el Sobre N°1.

Firma Representante Empresa

Firma Inspector



Arq. JUAN MANUEL FILICI
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Planificación, Infraestructura y Ambiente
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



Presidencia
de la Nación

PROVINCIA DE MENDOZA

LICITACIÓN PÚBLICA N°

MONTO CONTRATO: 555.565.388,46

PLAZO DE EJECUCIÓN: 360 días

TIPO DE OBRA: Remodelación Plaza San Martín

FECHA DE INICIO:

CONTRATISTA:

REPRESENTANTE TÉCNICO:

N° DE EXPEDIENTE: 11719-P-2016

MINISTERIO DEL INTERIOR,
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA



Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza




PLANILLA DE DOCUMENTACION GRAFICA

OBRA: "PLAZA SAN MARTIN"

UBICACIÓN: CIUDAD DE MENDOZA

PLANOS INCLUIDOS

CONTENIDO	ESC
9.1. CIUDAD DE MENDOZA PLAZA SAN MARTIN 01 PSM_MZA_Situacion Actual	1:250
9.1. CIUDAD DE MENDOZA PLAZA SAN MARTIN 02 PSM_MZA_Planta Técnica	1:250
9.1. CIUDAD DE MENDOZA PLAZA SAN MARTIN 03 PSM_MZA_Planta Mobiliario	1:250
9.1. CIUDAD DE MENDOZA PLAZA SAN MARTIN 04 PSM_MZA_Planta Anteproyecto de Iluminación	1:250
9.1. CIUDAD DE MENDOZA PLAZA SAN MARTIN 05 PSM_MZA_Planta Paisajística	1:250
9.1. CIUDAD DE MENDOZA PLAZA SAN MARTIN 06 PSM_MZA_Planilla de Especies	S/E
9.1. CIUDAD DE MENDOZA PLAZA SAN MARTIN 07 PSM_MZA_Cortes	1:250


Arq. JUAN MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



OBRA: PLAZA SAN MARTIN
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
PLAZO DE OBRA: 360 días
MONTO DE OBRA: \$ 55.565.388,46

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios: $Pa = I \times Pb \times 0,925 + Pb \times 0,075$
Pa= precio actualizado **Pb= precio a mes base**

Jb, Mb1, ..., Mb6 corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).
 Ja, Ma1, ..., Ma6 corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

TRABAJOS PRELIMINARES

control coef. = 1,000

- 1.1 Cartel de obra
- 1.2 Cuentas de obras
- 1.3 Cierre de obra
- 1.4 Obrador
- 1.6 Oficina para la inspección de Obra

$$I = 0,291 * \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,361 * \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,020 * \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2} + 0,002 * \frac{Ma3 + Mb3}{Mb3} + 0,047 * \frac{Ma4 + Mb4}{Mb4} + 0,239 * \frac{Ma5 + Mb5}{Mb5} + 0,040 * \frac{Ma6 + Mb6}{Mb6}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
- Ma1= PRECIO DE UNA MILLAR DE LADRILLO (mes actual) Ítem Nº 1
- Ma2= PRECIO DE UN M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual) Ítem Nº 4002
- Ma3= CAL ALREA HIDRATADA envases 20 kg SUBLIME Ítem Nº 2001
- Ma4= CEMENTO PORTLAND NORMAL Bolsa 50 Kg P/EN FAB. Ítem Nº 1010
- Ma5= PRECIO DE UN KG DE CHAPA NEGRA USA Nº 22 Ítem Nº 1001
- Ma6= PRECIO M2 POLIETILENO NEGRO, 200 micrones, 4 m de ancho (mes actual) Ítem Nº 3105
Ítem Nº 8200

control coef. = 1,000

- 1.5 Vigilancia y Seguridad e Higiene
- 1.7 Proyecto Ejecutivo
- 1.8 Documentación Conforme a Obra
- 1.9 Replanteo

$$I = 0,850 * \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,150 * \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
- Ma1= PRECIO DE UN LT. DE GAS-CIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) Ítem Nº 1
Ítem Nº 22002

DEMOLICION, LIMPIEZA Y RECUPERACION.

control coef. = 1,000

- 2,1 Solados existentes
- 2,2 Recuperación y acopio de adoquines o piedra natural
- 2,3 Acequias Internas
- 2,4 Rampas y Barandas
- 2,5 Placas conmemorativas y monumentos
- 2,6 Escalones
- 2,7 Demolición acequias y contornos externos
- 2,8 Demolición y retiro de escombros reservorio de agua
- 2,9 Demolición y retiro de escombros puente
- 2,10, Recuperación y acopio de mástil
- 2,11 Demolición bancos y equipamiento, retiro de escombros
- 2,12 Demolición cancheros de li"ra"
- 2,13 Demolición cancheros mampostería
- 2,14 Retiro de luminarias y entrega en depósito municipal
- 2,15 Demolición de Depósito de pisero
- 17,1,1 Demolición carpeta de vereda existente
- 17,1,2 Cordon, cuneta y banquina

$$I = 0,450 * \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,350 * \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,200 * \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
- Ma1= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) Ítem Nº 1
- Ma2= MARTILLO NEUMATICO PESADO DEMOLIDOR - PRESION TRABAJO 10 KG (mes actual) Ítem Nº 22002
Ítem Nº 25301

EXCAVACION, RELLENO Y COMPACTACION DE SUELO

control coef. = 1,000

- 8,1 Excavación y compactación
- 7,1 Excavación y compactación
- 17,2,1 Bajo veredas y carpeta de asiento para adoquines en calles

$$I = 0,850 * \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,150 * \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
- Ma1= PRECIO DE UN LT. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) Ítem Nº 1
Ítem Nº 22002

MOVIMIENTO DE SUELOS

control coef. = 1,000

Arq. **JUAN MANUEL FILICE**
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Plan. e Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



OBRA: PLAZA SAN MARTIN
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
PLAZO DE OBRA: 360 días
MONTO DE OBRA: \$ 55.565.388,46



Formula general para el reconocimiento de variación de precios: $P_a = I \times P_b \times 0,926 + P_b \times 0,075$

Pa= precio actualizado **Pb=** precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., Mn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecutan los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

3.1 Desmonte, Relleno, Compactación, Nivelación y Limpieza

$$I = 0,406 \cdot \frac{J_a +}{J_b} \quad 0,505 \cdot \frac{M_a 1 +}{M_b 1} \quad 0,089 \cdot \frac{M_a 2}{M_b 2}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= PRECIO DE UNA M3 DE ARENA MEDIANA Y GRUESA (mes actual)
 Ma2= PRECIO DE UN LL DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)

item Nº 1
 item Nº 2001
 item Nº 22002

HORMIGONES

control coef. = 1,000

- | | | | |
|------|--|--------|--|
| 6.1 | Eases de fundación para colocación de bolardos | 17,5,1 | Acequias externas de piedra bola a cielo abierto |
| 6.2 | Cordones de confinamiento | | |
| 6.3 | Acequias internas de desagüe de piedra bola | 7,2 | Receptáculo |
| 6.4 | Canteros perimetrales de hormigón/ concreto | 10,1 | Fundación, base, revestimiento y mastiles |
| 11.1 | Placa de altura Nivel del mar DPM (Bronce) | | |
| 11.2 | Placas de información - Circuito Sanmartiniano | | |
| 11.3 | Insignias con las Maximas del Gral San Martín | | |

$$I = 0,466 \cdot \frac{J_a +}{J_b} \quad 0,075 \cdot \frac{M_a 1 +}{M_b 1} \quad 0,024 \cdot \frac{M_a 2 +}{M_b 2} \quad 0,324 \cdot \frac{M_a 3 +}{M_b 3} \quad 0,075 \cdot \frac{M_a 4 +}{M_b 4} \quad 0,006 \cdot \frac{M_a 5}{M_b 5}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual)
 Ma2= Precio de un metro cubico de arena mediana y gruesa (mes actual)
 Ma3= Precio de un kg de hierro nervurado tipo III 8mm (mes actual)
 Ma4= Precio de un metro cubico de ripio zarandeado (mes actual)
 Ma5= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item Nº 1
 item Nº 2001
 item Nº 2001
 item Nº 3012
 item Nº 2010
 item Nº 22002

CONTRAPISO Y PISOS

control coef. = 1,000

- | | | | |
|--------|---|--------|--|
| 4.1 | Contrapisos armados de 10cm | 17.4.1 | Pavimento articulado intertrabado (Calle) |
| 5.1 | Hormigón "in situ" Estampado | 17.4.2 | Piso de granito reconstituido 40x40 |
| 5.2 | Adoquín de hormigón esp 8cm | 17.4.3 | Pavimento articulado intertrabado (esquinas) |
| 5.3 | Porfido granítico 10x10x4 | 17.4.4 | Rejillas Metálicas sobre acequias |
| 5.4 | Placas de granito natural sin pulir esp 2cm | 17.4.5 | Bolardos metálicos tipo bastón (metal) |
| 5.5 | Acondicionamiento y colocación de piedra recuperada | | |
| 17.3.2 | Carpeta de contrapiso armado | | |

$$I = 0,521 \cdot \frac{J_a +}{J_b} \quad 0,383 \cdot \frac{M_a 1 +}{M_b 1} \quad 0,092 \cdot \frac{M_a 2 +}{M_b 2} \quad 0,004 \cdot \frac{M_a 3}{M_b 3}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= Precio de un metro cuadrado de cerámica monocolor brillante 20x20 (mes actual)
 Ma2= Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual)
 Ma3= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item Nº 1
 item Nº 10001
 item Nº 1001
 item Nº 22002

FUENTE Y JUEGO DE AGUA

- 7.3 Sistema de juego de agua
 8.2 Tanque cisterna enterrado

control coef. = 1,000

$$I = 0,258 \cdot \frac{J_a +}{J_b} \quad 0,11 \cdot \frac{M_a 1 +}{M_b 1} \quad 0,405 \cdot \frac{M_a 2 +}{M_b 2} \quad 0,2 \cdot \frac{M_a 3 +}{M_b 3} \quad 0,027 \cdot \frac{M_a 4 +}{M_b 4}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)
 Ma1= Precio de un caño tipo aqua cíclico termo fusión 25 (mes actual)
 Ma2= Precio de un metro de caño P.V.C. Rígido 110x3,2 (mes actual)
 Ma3= Precio de una válvula esclusa bronce 19 mm
 Ma4= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item Nº 1
 item Nº 12232
 item Nº 12302
 item Nº 12610
 item Nº 22002

CISTERNA PARA RIEGO

- 8.3 Tapa o puerta metálica 1,00mx1,00m
 9.2 Rescondicionamiento Monum. Madres plaza de Mayo

control coef. = 1,000

Juan Manuel Filice
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretaría de Planificación, Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PLAZA SAN MARTIN
Ubicación : Ciudad de Mendoza
PLAZO DE OBRA: 360 días
MONTO DE OBRA: \$ 55.565.388,46



Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios: $Pa = I \times Pb \times 0,925 + Pb \times 0,075$

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mb6 corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., Ma6 corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

$$I = 0,495 \cdot \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,400 \cdot \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,015 \cdot \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2} + 0,089 \cdot \frac{Ma3 + Mb3}{Mb3}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)

Ma1 = Precio de un kg de perfit IPN N° 8 (mes actual)

Ma2 = Precio de una caja de electrodos 30kg 13A 3,25 (mes actual)

Ma3 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item N° 1
item N° 3093
item N° 3450
item N° 22002

MONUMENTOS

9,1 Limpieza y acondicionamiento monumento SM

control coef. = 1,000

$$I = 0,850 \cdot \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,150 \cdot \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)

Ma1 = PRECIO DE UN LITRO DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)

item N° 1
item N° 22002

PROVISION Y EJECUCION PINTURA

control coef. = 1,000

12,1 Mastil Convertidor de óxido
12,2 Mastil esmalte sintético

17,6,1 Pintura demarcacion reflectante termoplastica color amarillo
17,6,2 Pintura demarcacion reflectante termoplastica senda peatonal

$$I = 0,440 \cdot \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,360 \cdot \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,200 \cdot \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)

Ma1 = PRECIO 4LI. DE ESMALTE SINTETICO BLANCO (mes actual)

Ma2 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item N° 1
item N° 19040
item N° 22002

Instalacion Electrica

control coef. = 1,000

14,1 Instalación Eléctrica

$$I = 0,360 \cdot \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,160 \cdot \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,075 \cdot \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2} + 0,025 \cdot \frac{Ma3 + Mb3}{Mb3} + 0,125 \cdot \frac{Ma4 + Mb4}{Mb4} + 0,200 \cdot \frac{Ma5 + Mb5}{Mb5} + 0,055 \cdot \frac{Ma6 + Mb6}{Mb6}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)

Ma1 = PRECIO ML DE CAÑO DE ACERO SEM PESADO PULZ DI.15,4 mm (mes actual)

Ma2 = PRECIO ML DE CONDUCTOR CU AISLANTE PLAST.T.PIRELLI VN2211-1,5 mm2 (mes actual)

Ma3 = PRECIO U. DE LLAVE EMBUJADA 10 A TECLA BAKEL. 1 punto COVRE O SIMILAR (mes actual)

Ma4 = PRECIO U. DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TERMOMAGNET.2*15 A COVRE O SIMILAR (mes actual)

Ma5 = PRECIO U. DE PLAFON 2 x 36 W CON LUBER T/TAGLIANI - CON TUBOS Y REACTANCIAS (mes actual)

Ma6 = PRECIO LI. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)

item N° 1
item N° 13002
item N° 13101
item N° 13200
item N° 13522
item N° 13772
item N° 22002

18,1,1 Canalización por vereda
18,1,2 Canalización de Cruce de calle

control coef. = 1,000

$$I = 0,850 \cdot \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,150 \cdot \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)

Ma1 = PRECIO DE UN LITRO DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual)

item N° 1
item N° 22002

18,1,3 Provisión e instalación de cuatritubo

control coef. = 1,000

$$I = 0,440 \cdot \frac{Ja + Jb}{Jb} + 0,500 \cdot \frac{Ma1 + Mb1}{Mb1} + 0,060 \cdot \frac{Ma2 + Mb2}{Mb2}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual)

Ma1 = PRECIO del ml de CAÑO PVC RIGIDO Ø 110*3,24 (mes actual)

Ma2 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual)

item N° 1
item N° 12302
item N° 22002

MANUEL FILICE
Subsecretario de Desarrollo Urbano
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

OBRA: PLAZA SAN MARTIN
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 360 días
 MONTO DE OBRA: \$ 55.565.388,46



Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = I x Pb x 0,925 + Pb x 0,075

Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mbn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.

18.1.4 Colocación y provisión de cinta demarcatoria de servicio.

control coef. = 1,000

$$I = 0,240 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,700 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,060 * \frac{Ma 2 +}{Mb2}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) ítem N° 1
- Ma1= PRECIO del m2 de POLIETILENO NEGRO, 200 micrones, 4 m de ancho (mes actual) ítem N° 12302
- Ma2= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) ítem N° 22002

18.1.5 Provisión y construcción de Cámaras de 1,1x0,52x0,8 (med internas)

control coef. = 1,000

$$I = 0,496 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,075 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,024 * \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,324 * \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,075 * \frac{Ma 4 +}{Mb4} + 0,006 * \frac{Ma 5 +}{Mb5}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) ítem N° 1
- Ma1= Precio de bolsa de 50 kg de cemento (mes actual) ítem N° 1001
- Ma2= Precio de un metro cubico de arena mediana y gruesa (mes actual) ítem N° 2001
- Ma3= Precio de un kg de hierro nervurado tipo III 8mm (mes actual) ítem N° 3017
- Ma4= Precio de un metro cubico de ripio zarandeado (mes actual) ítem N° 2010
- Ma5 = Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) ítem N° 22002

18.1.6 Provisión e instalación de Tapones ciegos

control coef. = 1,000

$$I = 0,240 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,700 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,060 * \frac{Ma 2 +}{Mb2}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) ítem N° 1
- Ma1= PRECIO del NEUMATICOS 1400 X 24 DE 12 TELAS (mes actual) ítem N° 23103
- Ma2= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) ítem N° 22002

18.1.7 Tapas y marcos metálico para cámaras

18.1.8 Provisión de llave p/abertura cámara

control coef. = 1,000

$$I = 0,454 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,130 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,105 * \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,157 * \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,102 * \frac{Ma 4 +}{Mb4} + 0,030 * \frac{Ma 5 +}{Mb5} + 0,022 * \frac{Ma 6 +}{Mb6}$$

- Ja = Jornal promedio de ayudante y oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) ítem N° 1
- Ma1= PRECIO Kg. DE PERFIL P.N. No.8 (mes actual) ítem N° 3053
- Ma2= PRECIO Un Kg. CHAPA NEGRA LISA N° 16 (mes actual) ítem N° 3102
- Ma3= PRECIO 4LT. DE ESMALTE SINTETICO BLANCO (mes actual) ítem N° 18040
- Ma4= PRECIO U. DE PINCEL CERDA BLANCA N° 30 - CALIDAD INTERMEDIA (mes actual) ítem N° 18132
- Ma5= PRECIO 1 LT. DE PINTURA ANTIOXIDO (mes actual) ítem N° 18073
- Ma6= CAJA ELECTRODOS 30 Kg 13A 3,25 ítem N° 3450

18.2.1 Proyecto ejecutivo para pasar todos los cableados aéreos a subterráneos

control coef. = 1,000

$$I = 0,950 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,150 * \frac{Ma 1 +}{Mb1}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) ítem N° 1
- Ma1= PRECIO DE UN LT. DE GAS-OIL YPF (PRECIO FINAL AL PUBLICO) (mes actual) ítem N° 22002

18.2.2 Ejecución de trabajos de acometidas de los frenistas.-

18.2.3 Ejecución de trabajos de Alumbrado público.-

control coef. = 1,000

$$I = 0,440 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,240 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,260 * \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,060 * \frac{Ma 3 +}{Mb3}$$

- Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) ítem N° 1
- Ma1= PRECIO del ml de CAÑO PVC RIGIDO Ø 110*3,24 (mes actual) ítem N° 12302
- Ma2= Precio de un m CONDUCTOR SUBTERRANEO, DE COBRE aislac.PVC 3*120+70 mm2 (mes actual) ítem N° 13130
- Ma3= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) ítem N° 22002

18.2.4 Distribución de tendidos en alla o media, construcción de cámaras subterráneas para la distribución.

control coef. = 1,000

$$I = 0,440 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,240 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,260 * \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,060 * \frac{Ma 3 +}{Mb3}$$

MANUEL FILICE
 Director de Desarrollo Urbano
 Gestión Plan, Infraestructura y A.M.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



OBRA: PLAZA SAN MARTIN
 Ubicación : Ciudad de Mendoza
 PLAZO DE OBRA: 360 días
 MONTO DE OBRA: \$ 55.565.388,46

Fórmula general para el reconocimiento de variación de precios -Pa = I x Pb x 0,925 + Pb x 0,075
 Pa= precio actualizado Pb= precio a mes base

Jb, Mb1, ..., Mbn corresponden a precios de jornales y materiales en el mes considerado como básico (mes anterior al llamado a licitación).

Ja, Ma1, ..., Man corresponden a precios de jornales y materiales en el mes en que se ejecuten los trabajos cuyos precios se quieren actualizar.
 Jb Mb1 Mb2 Mb3

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item Nº 1
 Ma1= PRECIO del ml de CAÑO PVC RIGIDO Ø 110*3,24 (mes actual) item Nº 12302
 Ma2= Precio de un m CONDUCTOR SUBTERRANEO, DE COBRE aislac PVC 3*120*70 mm2 (mes actual) item Nº 13130
 Ma4= Precio de un TRANSFORMADOR TRIFASICO - 80 KVA - 13,2/0,4 - 0,231 KV - Dy11 (mes actual) item Nº 13900
 Ma3= Precio de un litro de gas oil YPF (mes actual) item Nº 22002

EQUIPAMIENTO

control coef. = 1,000

- 13,1 Bancos Individuales 15,5,1 Carteles de Señalización Prioridad peaton
- 13,2 Bolardos metálicos
- 13,3 Papelerero 13,13 Llama Volva
- 13,4 Bebedero
- 13,5 Placas forestales
- 13,6 Módulos de energía para carga de equipos electrónicos
- 13,7 Biciaderos
- 13,8 Totem de exosición
- 13,9 Apeadero de colectivos
- 13,10 Dispenser de Bolsas para desechos de perros
- 13,11 Estación bicicletas
- 13,12 Rejillas Metálicas sobre acequias
- 15,5 Casilla del placero

$$I = 0,454 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,130 * \frac{Ma 1 +}{Mb1} + 0,105 * \frac{Ma 2 +}{Mb2} + 0,157 * \frac{Ma 3 +}{Mb3} + 0,102 * \frac{Ma 4 +}{Mb4} + 0,030 * \frac{Ma 5 +}{Mb5} + 0,022 * \frac{Ma 6 +}{Mb6}$$

Ja = Jornal oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item Nº 1
 Ma1= PRECIO Kg. DE PERFL I.P.N. No.8 (mes actual) item Nº 3093
 Ma2= PRECIO Kg. DE HIERRO REDONDO TIPO I(1200 kg/cm2) 12 mm (mes actual) item Nº 3005
 Ma3= PRECIO 4LT. DE ESMALTE SINTETICO BLANCO (mes actual) item Nº 19040
 Ma4= PRECIO U. DE PINCEL CERDA BLANCA Nº 30 - CALIDAD INTERMEDIA (mes actual) item Nº 19132
 Ma5= PRECIO 1 LT. DE PINTURA ANTIOXIDO (mes actual) item Nº 19073
 Ma6= CAJA ELECTRODOS 30 Kg 13A 3,25 item Nº 3450

PAISAJISMO

control coef. = 1,000

- 15,1 Tareas preliminares
- 15,2 Arboles, Arbustos y floríferos
- 15,3 Tepes y cubresuelos
- 15,4 Otros

$$I = 0,150 * \frac{Ja +}{Jb} + 0,850 * \frac{Ma 1 +}{Mb1}$$

Ja = Jornal promedio de ayudante y oficial de la ind. de la const. c/cargas sociales (mes actual) item Nº 1
 Ma1= TIERRA PREPARADA P/JARDIN item Nº 2020

Arq. JUAN MANUEL FILICE
 Subsecretario de Desarrollo Urbano
 Secretario de Plan., Infraestructura y Amb.
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza